

Articulación entre la Escuela de Ciencias de la Información y la Dirección General de Educación Superior (DGES) para el Desarrollo de la Investigación Educativa

En el año 2011 se concretaron acciones de articulación entre la ECE y la DGES para la promoción, implementación y desarrollo de proyectos de Investigación Educativa en el ámbito de los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Córdoba. Es una línea de trabajo conjunto entre ambas instituciones, para el fortalecimiento de los procesos y prácticas de investigación en los Institutos de Formación Docente de la provincia de Córdoba, y en la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC).

En 2010 y 2012, se abrieron en Córdoba, la I y II Convocatorias de Investigación Educativa a nivel provincial, con la idea de promover la investigación educativa en los institutos de formación docente. Para ambos casos, se constituyeron dos comisiones evaluadoras integradas por docentes e investigadores de la DGES y de la Universidad Nacional de Córdoba. La conformación de esta comisión resultó conveniente para la construcción de perspectivas interdisciplinarias e interinstitucionales, desde las que se pudieron discutir criterios sobre la investigación, triangular información institucional, y acordar pautas para evaluar los proyectos. Resultó un intercambio muy interesante, ya que las prácticas de investigación están en pleno desarrollo en los institutos superiores, y la apertura de espacios de investigación es muy reciente en muchos de ellos; a diferencia de lo que sucede en la universidad pública, en donde la función docente está muy ligada a la investigación.

Las comisiones evaluadoras de estos proyectos, decidieron realizar este proceso tomando en consideración una serie de procedimientos y ponderando los proyectos de acuerdo a una serie de ítems, en relación específicamente al proyecto y a la conformación de los equipos de investigación.

Desde una idea sobre la investigación como un lugar donde convergen miradas, en la comisión evaluadora se analizó el tema del asesoramiento a los proyectos evaluados. Y surgió entonces la idea de pensar en “referentes asesores” externos, investigadores que dada su trayectoria, pudieran acompañar el proceso de los equipos de investigación. Estos acompañamientos son relevantes, si se considera a la investigación como una construcción pública y social. Como tal, en la FFyH se acredita como tarea extensionista. De esta manera, en agosto de 2011 se conformó un grupo de 7 docentes investigadores de la FFyH, que acordaron acompañar los proyectos de la I Convocatoria de Investigación de la DGES; en 2012 son 9 los investigadores que se desempeñan como “referentes asesores”. En la primera experiencia, los asesoramientos y orientaciones fueron diversos y heterogéneos, de acuerdo a las demandas que plantearon los equipos institucionales. Como cierre de esa primer convocatoria, ya se presentaron los informes finales, para ser evaluados por una comisión ad hoc.

Es esperable que esta experiencia de articulación y extensión universitaria signifique un espacio de intercambio fructífero entre ambas instituciones; permitiendo la discusión sobre las prácticas de investigación posibles de sostener en los IFD; su sentido en relación a la formación docente inicial. Los lineamientos generales de la investigación en los IFD se orientan más hacia la reflexión y el desarrollo profesional, que hacia la divulgación de resultados en diversos espacios académicos. También es esperable que este intercambio permita a la universidad resignificar sus prácticas de investigación, que en muchos casos acontecen en estas instituciones educativas por constituirse en objeto de estudio.

Resulta importante insistir en la posibilidad de un encuentro entre instituciones comprometidas con la educación, donde no se instalen jerarquías, legitimidades ni hegemonías respecto de lo es considerado como investigación.

Lic. Roxana Mercado y Mgter. Liliana Abrate